

## Noticia

---

# Para entrar a Colombia se requerirá carné de vacunación o prueba PCR: MinSalud

Bogotá , 7/12/2021

Foto: archivo, David Romo - Presidencia



- *La medida empezará a regir a partir del 14 de diciembre y aplicará para residentes y visitantes del país.*

### **Bogotá, 7 de diciembre de 2021.**

El carné de vacunación o la prueba PCR será requisito obligatorio para entrar a Colombia, informó el Ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, al explicar cómo funcionará esta medida de ingreso al país, que empezará a regir el próximo 14 de diciembre.

Serán dos grupos: el primero, colombianos, extranjeros residentes en Colombia y diplomáticos y sus familias; el segundo grupo, los extranjeros que no residen en Colombia, sino que visitan el país, ya sea por turismo o negocio.

Cualquiera de los dos grupos, explicó el Ministro, deberá diligenciar obligatoriamente el formulario de pre-registro web de Migración Colombia, con los datos de su viaje, en la página de Check-Mig antes de venir al país.

Además, deberán contar con su carné de vacunación, donde se evidencie que fueron vacunados al menos 14 días antes de la fecha de entrada al país. En caso de que los del primer grupo (colombianos, extranjeros residentes en Colombia y diplomáticos y sus familias) no se hayan vacunado, pueden traer una prueba PCR realizada con 72 horas de anticipación.

“La justificación para ser vacunados 14 días antes del vuelo es que en este período de tiempo se logra la protección deseada con la dosis de vacuna. Si se vacuna menos de 14 días antes, deberá presentar además la prueba PCR con 72 horas de anticipación. No le vamos a prohibir la entrada a ningún colombiano residente; todos pueden entrar y, para eso, sino se han vacunado, deben traer su prueba”, afirmó Ruiz Gómez.

El segundo grupo (extranjeros que no residen en Colombia sino que visitan el país por turismo u ocio) tiene que tener al menos una dosis de vacuna para poder entrar al país y tendrán que tener una prueba PCR negativa 72 horas antes.

El Ministro advirtió que serán las aerolíneas las que tienen la obligación de hacer cumplir la medida y deberán pedirlo al momento del embarque de los pasajeros.

En este sentido, explicó que la razón para tomar esta medida es netamente epidemiológica. “Colombia ha venido aumentando aceleradamente en las tasas de vacunación, superando a muchos países, por lo menos en primeras; por eso se toma esta decisión, para mantener una condición de riesgo similar”, detalló.

*(Con información del MinSalud).*

*(Fin)*

## Servicios a la Ciudadanía

---

- Datos de contacto (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana>)
- PSQRD (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/sistema-psqr/peticiones-sugerencias-quejas-reclamos>)
- Avisos Convocatoria Pública  
(<https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria>)
- Notificaciones por Aviso  
(<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso>)

- [Notificaciones Judiciales](https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales)  
(<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales>)
- [Ofertas de empleo](https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo)  
(<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo>)
- [Portafolio de Servicios](https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios)  
(<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios>)
- [Visitas Casa de Nariño](https://visitas.presidencia.gov.co) (<https://visitas.presidencia.gov.co>)
- [Aspirantes](https://aspirantes.presidencia.gov.co) (<https://aspirantes.presidencia.gov.co>)
- [Transparencia y acceso a información pública](https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica)  
(<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>)
- [Encuesta acceso y consulta de la información publicada](http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre)  
(<http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre>)
- [Colombia Compra Eficiente](https://www.colombiacompra.gov.co) (<https://www.colombiacompra.gov.co>)
- [Proveedores](https://siscol.presidencia.gov.co) (<https://siscol.presidencia.gov.co>)
- [Sistema Único de Información Normativa](http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925) (<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925>)

## Sistema Web Presidencia

---

Presidencia



(#)

## Dependencias Presidencia

---

Nuestra Entidad



(#)